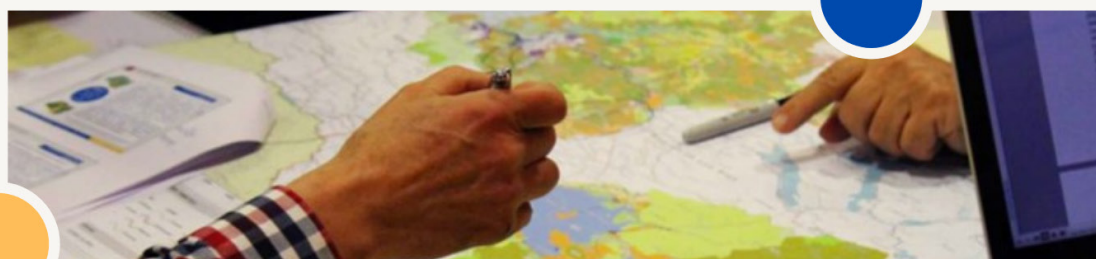
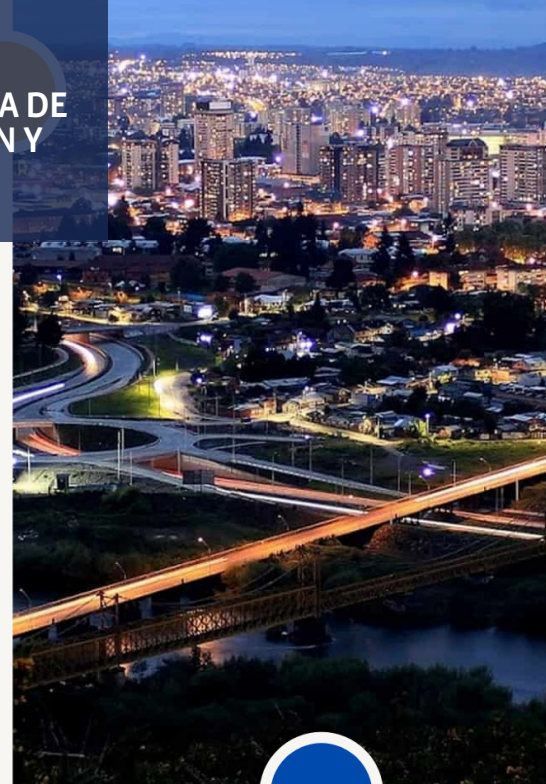
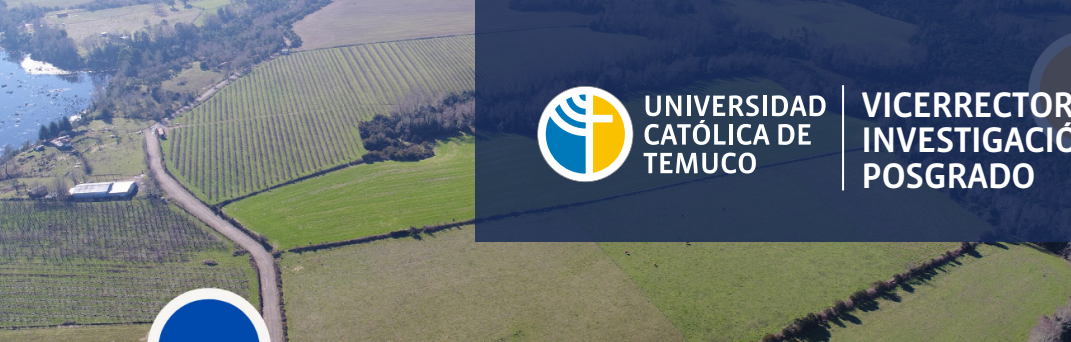




UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO



DOCTORADO EN **PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y SUSTENTABILIDAD**

El Programa de Doctorado en Planificación Territorial y Sustentabilidad es un programa de carácter académico avanzado en el área de Planificación Territorial y Sustentabilidad, que forma graduados con un conocimiento especializado de las disciplinas involucradas y competencias para desarrollar investigación original y autónoma bajo enfoques interdisciplinarios otorgando el grado de Doctor en esta temática.

El programa orienta a sus doctorandos a trabajar en un espacio de reflexión, inclusión y capacidad crítica para aportar en el contexto de las transformaciones futuras que el país y el mundo requiere llevar adelante en pos de disminuir las desigualdades socio-espaciales y ambientales. Para ello contarán con una sólida formación teórico-conceptual e instrumental que les permita investigar con distintos énfasis los desequilibrios territoriales desde una perspectiva interdisciplinaria logrando abordar de manera integrada las problemáticas del territorio, su desarrollo científico y tecnológico, contribuyendo así con propuestas acordes a la realidad y su contexto.

El programa asume los desafíos de la Ordenación del Territorio y el fortalecimiento de los procesos de descentralización, para ello integra la ciencia geográfica con las prácticas socioculturales que se desarrollan en los territorios. Estos aspectos están presentes a través de sus dos áreas de investigación: 1) Planificación Territorial y 2) Sustentabilidad, permitiendo la formación de investigadores con alta profundidad disciplinar, junto con la capacidad para participar y liderar equipos interdisciplinarios que generen conocimiento y soluciones aplicables a distintos ámbitos escalares (región, comuna, ecosistema, cuenca hidrográfica, unidad territorial, localidad).

Este innovador programa, que surge en una universidad regional de La Araucanía, cuyo entorno se constituye en un laboratorio natural y cultural de alta singularidad y vulnerabilidad social, recoge la experiencia de los últimos 20 años, de un equipo interdisciplinario que ha realizado un trabajo sistemático en estas disciplinas en la macro zona sur de Chile.

Perfil de Graduación

Identidad

Este programa de doctorado construirá un espacio de investigación singular y novedoso basado en la integración de aspectos propios de la Planificación Territorial (geografía, simulación de escenarios, riesgos siconaturales, ordenamiento territorial, geomática, antropología) y la Sustentabilidad (ecología aplicada, biodiversidad, limnología y recursos hídricos, sociología, economía, interculturalidad). Su diseño responde a la problemática generada por los múltiples desequilibrios territoriales en el ámbito económico-social, cultural, ambiental e institucional. En consecuencia, permitirá la formación de investigadores con alta profundidad disciplinar, junto con la capacidad para participar y liderar equipos interdisciplinarios que generen conocimiento y soluciones aplicables a distintos ámbitos escalares (región, comuna, ecosistema, cuenca hidrográfica, unidad territorial, localidad).

Adicionalmente, parte de la identidad de este programa es que surge en una universidad regional cuyo entorno se constituye en un laboratorio natural y cultural de alta singularidad y vulnerabilidad social. Recoge la experiencia de los últimos 20 años, de un trabajo sistemático en estas disciplinas y que se ha ido organizando en un continuo educativo desde el pregrado hacia el posgrado (Magíster en Planificación y Gestión Territorial con 15 versiones, Diplomado en Ordenamiento Territorial, 2 versiones) en un progresivo desarrollo académico y disciplinario.

Áreas de Investigación

El programa centra sus esfuerzos formativos en desarrollar competencias en las siguientes áreas de investigación:

- **Área Planificación Territorial:** El área de la Planificación Territorial, es una etapa del Ordenamiento Territorial que tiene por objeto establecer zonificaciones y lineamientos respecto al uso del espacio por medio de criterios socio-ecológicos que surgen de la interacción de diversas disciplinas (geografía, urbanismo, economía, ecología, geomática, antropología). Tiene como propósito aportar a la sustentabilidad y la equidad espacial promoviendo una relación armónica entre la sociedad y la naturaleza, para lo cual se elaboran estudios que permitan comprender las transformaciones espacio-temporales que ocurren en diferentes escalas y trayectorias, haciendo énfasis en los centros poblados, sistemas productivos, riesgos naturales, paisaje y servicios ecosistémicos.
- **Área de Sustentabilidad:** El área de Sustentabilidad, tiene por objetivo la evaluación de la estructura y función del sistema territorial como soporte en la gestión con un enfoque de sostenibilidad propendiendo a mejorar la calidad de vida de las personas y del entorno en que se desarrollan. Para este fin se elaboran estudios científicos desde una perspectiva interdisciplinaria incluyendo ecología aplicada, limnología y recursos hídricos, geografía y geomática, interculturalidad e inclusión, las que permiten identificar las potencialidades del territorio y proponer su uso sustentable.

Campo Ocupacional

Se espera que el/la Doctor-a en Planificación Territorial y Sustentabilidad se desempeñe en centros de investigación y universidades tanto nacionales como extranjeras junto con integrar roles en el servicio público a nivel ministerial y de los gobiernos regionales, en especial en las unidades de planificación, evaluación ambiental y/o sustentabilidad.

Competencias de Graduación

Al finalizar el programa las/los estudiantes deberán evidenciar los siguientes desempeños:

- Investiga en forma crítica, autónoma y reflexiva sobre la multifactorialidad de los sistemas territoriales, sus recursos naturales, las potencialidades y limitaciones del entorno, para avanzar hacia un desarrollo sostenible de los grupos humanos.
- Genera una base de conocimientos para resolver preguntas de investigación de alcance global y de frontera en problemas socio-ambientales y territoriales en un contexto participativo, inclusivo, ético y de sustentabilidad, aplicando herramientas analíticas y geotecnológicas que permitan apoyar la indagación o la toma de decisiones a nivel territorial.
- Comunica su labor científica en revistas de alto factor de impacto nacional y/o extranjera y simultáneamente, divulga su quehacer en la comunidad en la que está inserto, en forma individual o conformando equipos multidisciplinarios de trabajo.

Objetivos del Programa

- Formar recursos humanos avanzados, en las temáticas de la planificación territorial (simulación de escenarios, riesgos siconaturales, ordenamiento territorial, geomática) y sustentabilidad (ecología aplicada, biodiversidad, limnología y recursos hídricos, sociología, economía, interculturalidad) con capacidad analítica y reflexión crítica para resolver problemas, trabajar en equipo y dirigir autónomamente investigación.
- Fomentar investigación centrada en el estudio sistémico e interdisciplinario de los componentes y procesos que se requieren para avanzar hacia una planificación territorial sustentable a distintas escalas de intervención.

Antecedentes Curriculares

Duración del Programa

El programa tendrá un total de 240 créditos SCT-Chile, con un total de 6.720 horas considerando trabajo presencial y autónomo del estudiante, distribuidos en 8 semestres incorporando el trabajo final de grado (Tesis).

Modalidad de Funcionamiento (horario)

El programa será diurno, de carácter presencial y funcionará en el horario que la universidad dispone, de lunes a viernes entre 08:00 y 19:00 horas. Las clases serán organizadas preferentemente de lunes a jueves, dejando los días viernes para actividades de terreno y de seminario. Para el trabajo autónomo, se cuenta con bases de datos digitales, biblioteca y una plataforma on-line con un amplio set de recursos educativos (<https://educa.blackboard.com/>).

Requisitos de Admisión y Selección

Perfil de ingreso

El programa está orientado a profesionales, del mundo público o privado, relacionados al área de la planificación y/o gestión y/o sustentabilidad del territorio, con interés en profundizar en los conceptos, métodos y técnicas para el análisis y comprensión de los sistemas territoriales.

Pueden postular profesionales de las más diversas áreas del conocimiento, lo que hace que el interés y desempeño profesional jueguen un rol relevante en la selección. Está enfocado principalmente a Geógrafos, Ingenieros Ambientales, Ingenieros Forestales, Geólogos, Ingenieros Agrónomos, Ingenieros Civiles, Arquitectos, Ecólogos, Economistas, Sociólogos, Cientistas Políticos, Administradores Públicos y títulos afines.

Requisitos de postulación

Será requisito de admisión, poseer grado académico de Licenciado, Magíster o estudios equivalentes.

En los plazos establecidos en las convocatorias anuales, la/el postulante deberá enviar la documentación necesaria escaneada y vía e-mail a la secretaría del programa. Los documentos requeridos son:

- Formulario de postulación (en línea)
- Carta fundamentando su interés en el programa (20%).
- Certificado original o copia legalizada de Título Profesional, Grado de Licenciado o Magíster, según corresponda (5%).
- Dos cartas de referencia que evidencien competencias para las exigencias del programa (15%).
- Presentar un anteproyecto de investigación acorde a las líneas de investigación del Programa (20%)
- Presentar un currículum científico-académico que incluya experiencia en: publicaciones; participación en ponencias en congresos; participación en proyectos de investigación científica y/o tecnológica, ayudantías docentes y/o de investigación o experiencia profesional equivalente (20%).
- Entrevista personal (20%).

Serán parte del proceso de selección solo aquellos-as postulantes que hayan proporcionado de manera completa la información solicitada y que cumplan con los requisitos para postular.

El proceso de selección será realizado por el Comité Académico del programa con la participación de un-a representante de la Dirección de Posgrado.

Sistema para la Obtención del Grado

Conforme el Reglamento de Posgrado de la UC Temuco (DR 71/18), se indican los principales elementos a considerar:

Requisitos de Graduación

El Programa de Doctorado contempla la realización de un trabajo final denominado Tesis Doctoral, el que debe enmarcarse en una de las líneas de investigación del Programa. Una vez entregado y aprobado el manuscrito (con sugerencias de mejora si procede), el estudiante deberá rendir un Examen de Grado, que consiste en la defensa pública de su Tesis Doctoral.

Características de la actividad de graduación

La Tesis Doctoral consiste en una investigación científica original, cuya estructura se compone de un problema de investigación, hipótesis o supuesto, objetivos, marco de referencia teórica, metodología de la investigación, con sus respectivos instrumentos de recolección de datos y los protocolos éticos correspondientes, resultados, discusión y conclusiones; de acuerdo a la normativa diseñada y aprobada por el comité académico y que se describirá en el Reglamento Interno del programa. Para asegurar la correcta ejecución de la Tesis, el plan de estudios considera tres instancias de seguimiento: (i) Tesis Doctoral: avance 1, (ii) Tesis Doctoral: avance 2 y (iii) Tesis Doctoral: avance 3. En estas actividades curriculares el estudiante debe presentar de forma presencial sus avances en relación a los objetivos propuestos, con su Director de Tesis, de acuerdo a un programa diseñado por el Comité Académico.

Evaluación de la actividad de graduación Tesis doctoral

El estudiante, con la aprobación de su Director de Tesis, debe entregar el manuscrito en formato electrónico PDF. El Director del Programa junto con el Comité Académico son responsables de verificar que la tesis doctoral cumple los requisitos establecidos en el Reglamento Interno y define la Comisión Evaluadora, la que debe estar compuesta por 3 académicos del Claustro y podrá considerar profesores invitados de otras Universidades o Centros de Investigación, debidamente validados por la Dirección de Posgrado. El Tribunal Evaluador de Tesis de Grado califica el informe escrito en una escala de notas de 1.0 a 7.0. La nota mínima de aprobación corresponde a 5.0. El informe escrito no puede ser aprobado si uno o más de los evaluadores lo califica con nota inferior a 5.0.

Son requisitos para dar el examen de grado:

- Haber aprobado todas las actividades curriculares mínimas y electivas del Programa.
- Haber aprobado el examen de suficiencia investigativa.
- Haber aprobado la tesis de grado.
- Haber aprobado el examen de grado o defensa de tesis.
- No estar afecto a ningún tipo de deuda con la universidad.
- Tener aceptado un artículo científico en WoS como primer autor, indicando la filiación de la Universidad y del programa.
- Tener en arbitraje un segundo artículo en WoS como primer autor, indicando la filiación de la Universidad y del programa.

Evaluación del Examen de Grado

En el examen, la Comisión evalúa el cumplimiento de los aspectos pertinentes del Perfil de Graduación, considerando:

- Si la originalidad y relevancia de la investigación propuesta son adecuadas en el contexto del tema en estudio y acordes al nivel académico de Doctorado.
- Si el estudiante cumple con los niveles esperados de dominio y conocimiento de las temáticas relacionadas tanto al Proyecto de Tesis como a las líneas disciplinarias centrales del Programa. La calificación del Examen de Grado se expresa en escala de notas de 1.0 a 7.0. La nota mínima de aprobación corresponde a 5.0 promedio. El Examen de Grado no puede ser aprobado si uno o más de los evaluadores califica con nota inferior a 5.0. Si el graduando no alcanza la nota mínima 5,0 en el Examen de Grado, tiene derecho a una segunda oportunidad, la cual debe concretarse dentro de los siguientes 30 días hábiles.

Calificación Final de Grado

Corresponderá al promedio de dos notas:

- Asignaturas cursadas en el Programa, que tendrá una ponderación del 50%;
- La tesis doctoral y examen de grado, que tendrá una ponderación del 50%.
- La nota final de obtención del grado académico está asociada a una mención de mérito expresada en una escala cualitativa, de acuerdo a la siguiente equivalencia:
 - a. Aprobada/o con distinción: 5.0 - 5.99
 - b. Aprobada/o con distinción máxima: 6.0 - 6.49
 - c. Aprobada/o con excelencia: 6.5-7.0

Salidas Intermedias.

Se contempla que aquellos estudiantes que habiendo aprobado todos los cursos y la suficiencia investigativa y no continúen con el desarrollo de la Tesis, puedan tener la opción de graduarse en el Magíster en Planificación y Gestión Territorial o el Magíster en Recursos Naturales, ambos de la Facultad de Recursos Naturales, previa realización de una actividad de graduación.

Normativas y Procedimientos de Procesos de Convalidación y Equivalencias

El programa se acoge a lo establecido en el Reglamento de Posgrado de la Universidad Católica de Temuco (Decreto de Rectoría 71/2018).

Itinerario Formativo

Primer semestre						
Código	Curso	Cr	P	A	HORAS TOTALES	
DPTS3101	Epistemología y Filosofía de las Ciencias	9	32	220	252	
DPTS3102	Sustentabilidad	12	66	270	336	
DPTS3103	Seminario Tutorial I	8	48	176	224	
FCRxx	Coloquio sello I	1	8	20	28	
Créditos/horas totales semestrales (16 semanas)		30	154	686	840	
Segundo semestre						
Código	Curso	Cr	P	A	HORAS TOTALES	
DPTS3104	Introducción y Fundamentos para el Estudio del Territorio	9	48	204	252	
DPTS3105	Planificación Territorial Sustentable	12	56	280	336	
DPTS3106	Seminario Tutorial II	8	40	184	224	
FCRxx	Coloquio Sello Institucional 2	1	8	20	28	
Créditos/horas totales semestrales (16 semanas)		30	152	688	840	
Tercer semestre						
Código	Curso	Cr	P	A	HORAS TOTALES	
DPTS3107	Sistemas Territoriales y Políticas Públicas en Planificación Territorial y Sustentabilidad	10	48	232	280	
DPTS3108	Seminario Tutorial III	8	48	176	224	
DPTS32xx	Electivo 1 Línea Planificación Territorial	5	40	100	140	
DPTS32xx	Electivo 2 Línea Planificación Territorial	6	38	130	140	
DPTS32xx	Electivo 1 Línea Sustentabilidad	5	40	100	168	
DPTS32xx	Electivo 2 Línea Sustentabilidad	6	38	130	168	
FCRxx	Coloquio Sello Institucional 3	1	8	20	28	
Créditos/horas totales semestrales (16 semanas)		30	144	696	840	
Cuarto semestre						
Código	Curso	Cr	P	A	HORAS TOTALES	
DPTS3109	Examen de Suficiencia	23	48	596	644	
DPTS32xx	Electivo 3 Línea Planificación Territorial	7	56	140	196	
DPTS32xx	Electivo 3 Línea Sustentabilidad	7	40	156	196	
Créditos/horas totales semestrales (16 semanas)		30	104	736	840	

* Nota: las/los estudiantes optan por una de las líneas electivas para cumplir con los 30 cr semestrales

Quinto semestre						
Código	Curso	Cr	P	A	HORAS TOTALES	
DPTS3110	Tesis 1	30	36	804	840	
Créditos/horas totales semestrales (16 semanas)		30	36	804	840	
Sexto semestre						
Código	Curso	Cr	P	A	HORAS TOTALES	
DPTS3111	Tesis 2	30	36	804	840	
Créditos/horas totales semestrales (16 semanas)		30	36	804	840	
Séptimo semestre						
Código	Curso	Cr	P	A	HORAS TOTALES	
DPTS3112	Tesis 3	30	36	804	840	
Créditos/horas totales semestrales (16 semanas)		30	36	804	840	
Octavo semestre						
Código	Curso	Cr	P	A	HORAS TOTALES	
DPTS3113	Tesis Final y Examen de grado	30	36	804	840	
Créditos/horas totales semestrales (16 semanas)		30	36	804	840	

Las actividades curriculares electivas que ofrece el Programa, profundizan el quehacer disciplinario y apoyan el desarrollo de la actividad de grado, por lo que se ofrecen electivos que responden a ambas Áreas de investigación del Doctorado y se deja abierta la articulación con otros programas de posgrado de la Facultad de Recursos Naturales y de la Institución. Para que un electivo se realice debe ser seleccionado por cinco estudiantes como mínimo.